

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.



ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL 20 DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE TEKAX , YUCATÁN, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En el municipio de Tekax, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 30 minutos, del día 30 de Mayo del año 2024, ubicado en el predio numero 186 calle 46 por 43 y 45 de este municipio de Tekax, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión de Ordinaria.

En uso de la palabra, el C. Alberto Gabriel Méndez Mex consejero presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 37 minutos del día 30 de Mayo del año 2024, damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando con el uso de la voz, el consejero presidente el consejero presidente, de este Consejo Distrital Electoral, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la secretaria ejecutiva proceder con el **primer** punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia.

Siendo que, como punto número uno del orden del día, en uso de la palabra a la secretaria ejecutiva C. Isidora Mendicuty Nic para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral. C Nelly Aurora Romero Romero

Consejero Electoral, C. Wilbert Candelario Hau Chan;

Consejero Presidente C. Alberto Gabriel Méndez Mex

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutiva, C. Isidora Mendicuty Nic con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. WALTHER ISMAEL CABRERA POOL (Propietario)

J. L. Conde
Sam Rodriguez
Cristina Rodriguez

Partido Movimiento Ciudadano, C. RANDY GIOVANI COLLI UCAN (Propietario)

Partido MORENA, C. BEGOÑA SELENE CARDENAS GONGORA, (Propietario)

Partido Nueva Alianza, C. JENNYFER SULEMY CHAN CANCHE (Propietario)

Partido Verde Ecologista de México, C. CRISTHIAN LENIN GONGORA SANCHEZ (Propietario)

Partido del Trabajo, C. GUILLERMO MIGUEL INTERIAN ARGUELLO, (propietario)



Seguidamente el consejero presidente, solicitó a la secretaria ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la secretaria ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva hizo constar que siendo las 18 horas con 40 minutos se presentó el Representante propietario del Partido de la Revolución Institucional Ciudadano ANGEL ARTURO GONZALEZ SUAREZ, el cual se incorporó a las actividades de la presente sesión y tomo su lugar en la mesa de sesiones.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva hizo constar que siendo las 18 horas con 47 minutos se presentó el Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática Ciudadano SAUL ANTONIO RODRIGUEZ PEÑA, el cual se incorporó a las actividades de la presente sesión y tomo su lugar en la mesa de sesiones.

El consejero presidente, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Siguiendo don el uso de la voz el consejero presidente manifestó buenas tardes compañeros antes de dar inicio, es preciso hacerles de su conocimiento a los integrantes de este consejo distrital; que derivado a que el consejo general del IEPAC no ha realizado la designación y la autorización del personal que ha de colaborar con este consejo para las labores durante estos días en el proceso electoral local 2023-2024 que se avecina.

Por lo que propuso que se omita y se retire de la orden del día de esta sesión ordinaria del mes de mayo el punto, seis que consistía en la aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se autoriza la relación del personal que colaborará con este consejo para las labores de este órgano durante el proceso electoral local 2023-2024. Seguidamente les pregunto a los integrantes del consejo distrital electoral si

Handwritten signature

Handwritten signature: Cristhian Gongora S.

Handwritten signature: Saul Rodriguez

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures of council members at the bottom of the page.

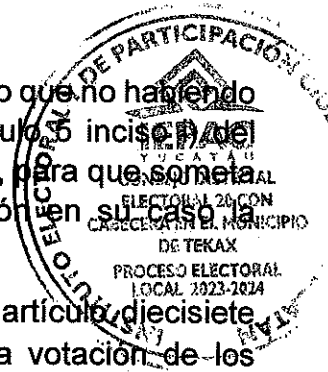
existía alguna observación, respecto a la propuesta hecha. Y por lo que no habiendo no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso b) del reglamento respectivo, solicito e instruyo a la secretaria ejecutiva, para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso la propuesta hecha.

Acto seguido la secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo distrital Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, de la omisión y el retiro del punto, seis de la orden del día de esta sesión ordinaria del mes de mayo favor de levantar la mano.

Acto seguido, la secretaria ejecutiva, informó que la propuesta para la omisión y el retiro del punto, seis de la orden del día de esta sesión ordinaria del mes de mayo solicitada; había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Por lo anterior el consejero presidente, solicitó a la secretaria ejecutiva, que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la secretaria ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Lectura de la secretaria ejecutiva de los escritos presentados ante este consejo distrital electoral.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 8.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 9.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
- 10.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 11.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.



[Handwritten signature]

San Rodriguez Cristhian Gonzalez S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

12.- Clausura de la sesión.

Seguidamente el consejero presidente solicitó a la secretaria ejecutiva que sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la secretaria ejecutiva, en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Distrital Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:



1.- Oficio de fecha 08 de Mayo de 2024, suscrito por el Lic. Ángel Alan Gómez Chuc Representante General de MORENA ante el IEPAC, donde solicita que todas las notificaciones relativas a las sesiones ordinarias y Extraordinarias sean notificadas a los representantes propietarios y suplentes acreditados ente este consejo.

2.- Oficio de fecha 13 de Mayo de 2024, suscrito por Guillermo Porras Quevedo, Representante Propietario ante el IEPAC, por el Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, por el cual se justifiquen las inasistencias ante este Consejo Distrital.

3.- Acuerdo: cg/079/2024 de fecha uno de mayo de dos mil veinticuatro por el cual se aprueba la tercera convocatoria dirigida a la ciudadanía en general a participar como capacitadora/capacitador electoral local en el proceso electoral local 2023-2024

Acto seguido, el consejero presidente solicita a la secretaria ejecutiva que dé seguimiento con el orden del día; por lo que la secretaria ejecutiva dio lectura al punto número seis, siendo este el Asuntos Generales.

Acto seguido, el consejero presidente, preguntó a las y los integrantes del Consejo Distrital que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano para registrarlos.

Acto seguido, el consejero presidente, solicitó la secretaria ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día, a lo que dio lectura al punto número siete, siendo este el consistente en el receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el consejero presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la secretaria ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Siendo entonces que la secretaria ejecutiva , preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación respecto del receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicito a los Consejeros, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, por

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including several large, stylized signatures and smaller initials.

Vertical handwritten notes on the right margin: 'Cristian Gongora S.' and 'Saul Rodriguez'.

consiguiente, la secretaria ejecutiva informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el consejero presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 47 minutos declaró un receso de 20 minutos, regresando a las 19 horas con 07 minutos.



Siendo las 19 horas con 13 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el consejero presidente, solicitó a la secretaria ejecutiva en cumplimiento del punto **ocho** del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la secretaria ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral, C. Wilbert Candelario Hau Chan;
- Consejera Electoral. C Nelly Aurora Romero Romero
- Consejero Presidente C. Alberto Gabriel Méndez Mex

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutiva C. Isidora Medicuty Nic, con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional, C. WALTHER ISMAEL CABRERA POOL (Propietario)
- Partido Movimiento Ciudadano, C. RANDY GIOVANI COLLI UCAN (Propietario)
- Partido Revolucionario Institucional, C. ANGEL ARTURO GONZALEZ SUAREZ (propietario)
- Partido MORENA, C. BEGOÑA SELENE CARDENAS GONGORA, (Propietario)
- Partido de la Revolución Democrática, C. SAUL ANTONIO RODRIGUEZ PEÑA (propietario)
- Partido Nueva Alianza, C. JENNYFER SULEMY CHAN CANCHE (propietario)
- Partido del Trabajo, C. GUILLERMO MIGUEL INTERIAN ARGUELLO (propietario)
- Partido Verde Ecologista de México, C. CRISTHIAN LENIN GONGORA SANCHEZ (propietario)

En uso de la voz la secretaria ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) en uso de la voz, la secretaria ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like Saul Rodriguez and Cristhian Gongora S.

Por lo que el consejero presidente, en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **nueve** del orden del día, declara la existencia del quorum legal y declaró estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.



Seguidamente y conforme al punto número **diez** del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el consejero presidente, solicitó a la secretaria ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión de ordinaria, por lo que la secretaria ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Distrital Electoral 20 y con su anuencia consejero presidente, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión ordinaria de fecha 30 Mayo de 2024.

En uso de la voz, el consejero presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo Distrital 20, si existe alguna objeción, respecto a la dispensa solicitada, al no haber objeciones, le solicito a la secretaria ejecutiva, continúe con la lectura que corresponda.

Acto seguido la secretaria ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que el consejero presidente, solicita a la secretaria ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 20 con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la secretaria ejecutiva informó que el Acta de la Sesión de ordinaria fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido el consejero presidente, solicitó a la secretaria ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo Distrital Electoral 20, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del orden del día, el consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión de carácter ordinaria del día 30 de Mayo de 2024, siendo las 19 horas con 17 minutos.

Por último, con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación

Sam Rodriguez
Cristian Gonzalez
[Handwritten signatures]

Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión ORDINARIA al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.




C. ALBERTO GABRIEL MENDEZ MÉNDEZ, NELLY AURORA ROMERO ROMERO.
CONSEJERO PRESIDENTE CONSEJERA ELECTORAL

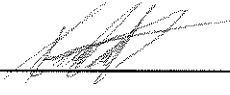


WILBERT CANDELARIO HAU CHAN, C. ISIDORA MENDICUTY NIC.
CONSEJERO ELECTORAL C. SECRETARIO EJECUTIVO


REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. WALTHER ISMAEL CABRERA POOL.
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



C. RANDY GIOVANI COLLI UCAN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO



C. ANGEL ARTURO GONZALEZ SUAREZ.
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. BEGOÑA SELENE CARDENAS GONGORA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA

2

Chanche

Saul Rodriguez

C. JENNYFER SULEMY CHAN CANCHE.
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. SAUL ANTONIO RODRIGUEZ PEÑA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCION DEMOCRATICA

Arguello



Christhian Gongora S.

C. GUILLERMO MIGUEL INTERIAN
ARGUELLO.
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

C. CRISTHIAN LENIN GONGORA SANCHEZ.
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MEXICO